Gobierno de Chile

gob.cl

CECIPU

PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA POLICÍAS UNIFORMADAS EXTRANJERAS

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

EDITORIAL

Ministro del Interior aborda los desafíos del programa académico en pandemia.

INICIO DE CLASES 2021

Becarios extranjeros dan su testimonio al ingresar a planteles de Carabineros y de la PDI.

EMBAJADORES ECUADOR Y PARAGUAY

Destacan influencia del Programa CECIPU en la formación de sus instituciones policiales.

ENTREVISTA A COMISARIO GENERAL INSPECTOR DE PARAGUAY

Hugo Aguilera Penayo repasa sus años como becario en curso Instructor (1998) y Acipol (2009).

Nº3 AÑO 2021

CECIPU

El año de desafíos frente a la pandemia

CECIPU Programa de Cooperación Internacional para Policías Uniformadas Extranjeras

Revista desarrollada por el equipo de la Unidad de Relaciones Institucionales de la División y Gestión de Modernización de las Policías (DIGEMPOL) de la Subsecretaría del Interior del Gobierno de Chile.

Jefe de la DIGEMPOL
Baldo Violic Astorga

Coordinador y editor de contenidos
Mario Gálvez Araya

Periodista
Catalina Lara San Martín

Equipo del Programa CECIPU
José Luis Ortega Hernández y Cristina Muñoz Valenzuela

Diseño
Paola Femenías

Fecha de publicación
Marzo de 2021

Fotografías gentileza de archivos del Programa CECIPU y becarios

Editorial

Gobierno de Chile
gob.cl

CECIPU
PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA POLICÍAS UNIFORMADAS EXTRANJERAS

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

Nuevos desafíos formativos en pandemia

En un año complicado para el mundo, ante una pandemia que afecta prácticamente a todos los continentes, nuestro país no ha estado ajeno a las emergencias ni a los profundos cambios que provoca el COVID-19.

Es complejo atreverse a interactuar más allá de las fronteras, ante las medidas que cada gobierno adopta para proteger a los suyos y disminuir los contagios.

Es en estas circunstancias cuando las policías asumen un rol importante en beneficio de toda la comunidad y se hace indispensable el intercambio de experiencia no solo en el nivel nacional, si no que también en la región.

Y así lo han entendido las autoridades y los altos mandos de once países, tales como Perú, Paraguay, Colombia, Ecuador, Panamá, Costa Rica, Honduras, El Salvador, República Dominicana, Haití y España, quienes no han dudado en renovar la confianza en Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones, a través del Programa CECIPU, y enviar a Oficiales Jefes y jóvenes cadetes a perfeccionarse en sus centros formativos.

De hecho, son 33 oficiales los que arribaron al país entre enero, febrero y marzo para cursar estudios en la Escuela de Carabineros del General Carlos Ibáñez del Campo, Escuela de Investigaciones Policiales Presidente Arturo Alessandri Palma, Academia de Ciencias Policiales de Carabineros y Academia Superior de Estudios Policiales de la PDI.

Llegaron con todas las medidas preventivas que en esta época se requiere, cumplieron un estricto protocolo de cuarentena antes de integrarse a los centros de estudios y recibieron una intensa preparación previa respecto de las medidas de prevención sanitaria que deben cumplir tanto en Chile como en su desempeño diario.

Es indudable que estamos ante una demostración de confianza en las regulaciones que ha impuesto nuestro Gobierno. Como también en el profesionalismo y calidad formativa de nuestras policías. Y esto fue reforzado con el regreso a Chile de los 25 oficiales becarios de continuidad, que viajaron a sus respectivos países en uso de sus vacaciones de verano y no dudaron en retornar a Santiago y retomar sus estudios.

El 2021 representa un gran desafío para el país. Aunque en estos días se han tenido que adoptar drásticas medidas para evitar más contagios, esperamos que a fines de abril e inicios de junio las cifras bajen en forma importante, ante el plan de vacunación masivo que se lleva a cabo en todo el territorio nacional y que ya llega a los 7 millones de inoculados.

El Gobierno de Chile está dispuesto a transferir esta experiencia a través de los nexos más directos que tiene la ciudadanía de cualquier país, como son sus policías.

Rodrigo Delgado Mocarquer
MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

COMISARIO GENERAL INSPECTOR Hugo Aguilera Penayo de Paraguay repasa sus años como becario en curso Instructor (1998) y Acipol (2009)

Carabineros de Chile podría ser considerado su Alma Mater. A comienzos de su carrera como funcionario policial de su país, fue aceptado en el Programa CECIPU para efectuar el curso de Instructores. ¿De qué manera esta formación inicial en el campo de la educación marcó su carrera profesional?

El haber egresado en el ámbito de la educación policial en Carabineros de Chile, fue un factor muy importante en mi carrera policial, teniendo en cuenta que al regresar a mi país fui designado al Plantel de Instructores de la Academia Nacional de Policía, donde pude involucrarme en forma más profunda en todo lo que respecta la formación del futuro Oficial. En la Policía Nacional del Paraguay se me dio la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos en Carabineros, como por ejemplo, enseñar las distintas estrategias que recibimos durante el curso en Chile, orientadas a optimizar la formación integral del Cadete de Policía. Lo anterior marcó más aún mi interés de seguir enfocado en la educación policial, ya sea en el área de formación, capacitación o perfeccionamiento, bajo la premisa de buscar la excelencia en el personal que egresa de las distintas unidades académicas de la Policía Nacional del Paraguay. Siempre con un firme sentido de pertenencia Institucional y vocación de servicio a la sociedad.

¿Qué lo motivó a volver a Chile en 2009 y especializarse en el curso de Oficial Graduado en la Academia de Ciencias Policiales?

El hecho de haber sido formado como Instructor de Carabineros de Chile, en el año 1998, me dio la posibilidad de conocer cómo nace el Oficial de esa noble institución, identificando innumerables fortalezas que lo determinan. El Oficial entrenado en Carabineros es parte de una institución con renombre y, por sobre todo, posee credibilidad de sus conciudadanos. Al regresar a mi país quedó pendiente una meta, un objetivo que siempre se encontraba latente. Como oficial de Policía uno siempre busca proyectarse en su profesión y uno de los propósitos que tuve fue el de ser parte del alumnado de la Academia de Ciencias Policiales, a fin de poder perfeccionarme en el ámbito del mando superior, a través de los conocimientos y competencias necesarias inculcados en ese plantel. La instrucción de la ACIPOL busca potenciar y optimizar las características del Oficial jefe en el cumplimiento de sus objetivos y ejercer un liderazgo institucional que se refleja en sus comandados, con acciones y resultados altamente reconocidos.

> "La honestidad, el compromiso y la solidaridad deben ser la característica que evidencie su honor policial".

¿Por qué es importante para usted aportar desde la Educación al perfeccionamiento de sus policías?

Es importante porque a través de una consolidación de la educación policial se puede llegar a una transformación institucional, adecuando su actuar a las realidades sociales, tan cambiantes en estos tiempos, en las que la tecnología y la globalización presentan nuevos paradigmas a quienes estamos encargados de mantener el orden público y la seguridad de las personas y sus bienes. Una educación policial integral, acorde a los lineamientos de la educación y a la doctrina institucional, acompañada de normativas que brinden al personal uniformado una seguridad jurídica en su actuar, ante las exigencias de la sociedad, son los factores que hoy día determinan los resultados en los distintos ámbitos de nuestro accionar. Si contamos con los conocimientos necesarios, tanto de las leyes, reglamentos y de los derechos humanos, que garanticen las acciones policiales, siempre se llegarán a resultados óptimos, tanto institucionales como sociales, logrando una mejor imagen país.

Cuando ascendió a General, le tocó asumir tareas de liderazgo en el área de Educación de la Policía Nacional de Paraguay. ¿Su paso por Carabineros de Chile contribuyó en el rol formativo que hoy busca impartir entre sus pares?

El hecho de haberme formado y especializado en Carabineros de Chile, me brindó no solo la posibilidad de conocer y ser parte de esa noble institución, sino también la oportunidad de poder compartir e interactuar con colegas de distintos países, con quienes estamos en permanente comunicación, creando así una red multicultural de Oficiales. Compartimos experiencias y realidades institucionales, llegando con ello a lograr una visión más amplia de los distintos escenarios que se presentan en varios países y que, en forma particular, me ha ayudado a sugerir e implementar acciones tendientes a optimizar la noble tarea de formar íntegramente al policía en nuestro país. Lo anterior, buscando siempre inculcar el sentido de pertenencia institucional que caracteriza al personal de Carabineros de Chile.

Quienes lo conocen destacan sus competencias sólidas en ámbitos formativos, de perfeccionamiento y capacitación de la Policía de Paraguay. A su juicio, ¿qué características debiese tener un funcionario policial en un mundo que se muestra cada vez más dinámico y complejo?

Primeramente, debe contar con una real vocación, ya que estamos diariamente en situaciones muy cambiantes y debe estar convencido de su trabajo en el que puede llegar hasta a entregar la vida por una persona que ni siquiera conoce. Además, un funcionario policial debe tener sentido de pertenencia institucional, el que se manifieste en el amor y entrega a su uniforme, a su institución y por ende al país. El espíritu de cuerpo y una férrea disciplina, que son los pilares de nuestra doctrina como uniformados, deben estar presentes en el policía, a fin de poder enfrentar en conjunto las diversas vicisitudes en sus actividades cotidianas. En cuanto a sus cualidades, la honestidad, el compromiso y la solidaridad deben ser la característica que evidencie su honor policial. Y, por último, está el componente de cultura general. El funcionario debe contar con conocimientos y capacidades en el ámbito de las nuevas tecnologías y estar al tanto de las tendencias a nivel global, tanto sociales como culturales.

¿Cuáles son los principales desafíos que tienen hoy las instituciones encargadas del orden público a nivel internacional, considerando las nuevas normas sobre derechos humanos?

La imagen y credibilidad de las policías están relacionadas directamente con su desempeño, lo cual se asocia con la brecha que se produce entre el aumento de la delincuencia y la capacidad policial para enfrentarla. Esto muchas veces se ve dificultada o entorpecida por una mala utilización del concepto de Derechos Humanos. Se debe encontrar un equilibrio entre la acción policial y el respeto de la dignidad humana, evitando así la impunidad que buscan los delincuentes a través de una mala interpretación de las normativas sobre sus derechos.

En mi país, este desafío, el de adecuar el actuar policial a los nuevos paradigmas y las nuevas normas de los Derechos Humanos, se está enfrentando en varios frentes, tanto en el área operativo-preventivo como también desde de las distintas unidades académicas de la Policía Nacional del Paraguay. El tema de los Derechos Humanos se encuentra inserto en forma transversal en todas las mallas curriculares de los cursos, tanto de formación como en los de capacitación y perfeccionamiento, permitiendo con ello que el personal egresado de dichos institutos pueda adecuar su actuar a las normativas vigentes referentes a dichos derechos, llegando así a aplicarlos en los distintos estamentos de la institución policial.

Mas que un desafío, los nuevos tiempos nos llevan a implementar una cultura de convivencia pacífica y de participación ciudadana basadas en los Derechos Humanos, mediante el desarrollo de acciones de carácter preventivo, proactivo y educativo, tendientes a crear mayores vínculos de confianza y cercanía entre nuestra institución y la sociedad con una responsabilidad compartida que contribuya con la seguridad.

¿Qué recuerdos mantiene de Chile y su gente?

De Chile mantengo buenísimos recuerdos. En el ámbito profesional, como alumno del Curso de Instructores en 1998, recibí un trato paternal de los superiores y una empatía total de parte de compañeros y otros colegas instructores de la ESCAR, sembrando amistades que hoy día se encuentran más que fortalecidas. Pude sentir también la hospitalidad de la gente en todos los lugares que nos tocó conocer dentro de la diversidad geográfica de ese país.

En cuanto al año 2009, al integrar el plantel de alumnos en la Academia de Ciencias Policiales, pude reencontrarme con algunos compañeros. Tuve la posibilidad de conocer a más colegas, tanto chilenos como de otros países. Esa fue una de las experiencias más enriquecedoras que he tenido en el ámbito profesional y personal. Volver después de una década y encontrar una ciudad capital totalmente modernizada, pero con la misma calidez de su gente, no hizo más que confirmar la hospitalidad de sus ciudadanos. Ese fue un punto muy valorado por todos los becarios extranjeros. Eso, sumado a la oportunidad de conocer el sur del país a través un viaje de extensión que nos brindó la ACIPOL, en el cual pudimos admirar las maravillas de la naturaleza de esas zonas.

Mencionar tantos buenos recuerdos del país y su gente llevaría mucho tiempo y varias páginas, por lo que quiero sintetizar diciendo que mi estadía en Chile fue y es una de las experiencias más significativas en mi vida profesional y familiar. Siempre estaré agradecido con muchísima gente de allí, pero en especial y en particular, con el Programa CECIPU. Quienes forman parte de ese programa están haciendo más de lo que puedan dimensionar por el bien y el crecimiento de varias instituciones uniformadas y de su gente.

EL COMISARIO GENERAL INSTRUCTOR CON SU PROMOCIÓN EN MIENTRAS REALIZÓ EL CURSO OFICIAL GRADUADO DE LA ACIPOL DE CARABINEROS DE CHILE EN 2009.

Los becarios que se integran a los planteles formativos y de perfeccionamiento de Carabineros y la PDI suman en total 33. Así, son 8 países los que están representados en esta nueva camada de alumnos, quienes en esta edición comparten sus expectativas y proyecciones al iniciar sus cursos.

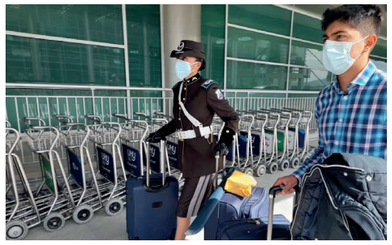

"Es un orgullo y una felicidad única para mi. Desde que vino mi hermano, me propuse participar también en el Programa CECIPU y vivir esta experiencia. Pienso aprovecharla lo máximo posible para poder aplicar lo aprendido en la formación de los cadetes paraguayos y así mejorar nuestra Academia".
Enrique Damián Núñez, PARAGUAY

"Este es el mayor logro que he realizado en mi vida. El hecho no solo de respresentar a mi policía sino que también enaltecer la bandera dominicana en un país extranjero. A futuro me veo trabajando en la policía preventiva, patrullando, estando más cerca de la sociedad civil para hacerla sentir más segura".
Raudy Rosario Domínguez, REPÚBLICA DOMICANA

"Quiero agradecerle a Dios el haberme birndado esta oportunidad que es de oro. Quiero proyectar mi carrera de mejor manera formándome en Carabineros de Chile. Quisiera despempeñarme en la Academia de Seguridad Pública para adquirir todo el conocimiento adquirido en Carabineros y así mejorar las herramientas del alumnado de República Domincana para que cuando salgan de sus prácticas, estén mejor preparados".
Jonny de Jesús Landaverde, EL SALVADOR

"El proceso fue muy estricto y tengo un sentimiento de responsabilidad de sacar adelante a mi escuela policial en Ecuador. Mi deseo es unir las enseñanzas de mi escuela con Carabineros de Chile, aprender lo más posible. Carabineros es una de las mejores instituciones policiales que hay, así es que una vez graduada me gustaría hacer algunos cambios en mi país como mejorar el sistema público de orden y seguridad.
Génesis Moreno Falcón, ECUADOR

"Esta beca significa para mi una gran responsabilidad hacia mi país y orgullo para mi familia. Los nuevos conocimientos adquiridos en Carabineros de Chile pretendo aplicarlos en varios ámbitos de la Policía de Panamá, por ejemplo, en áreas administrativas y operativas. Me gusta mucho la inteligencia policial así que pondré todo de mi parte para implementar estas nuevas herramientas en mi país".
Yojaris Aneth Rivera, PANAMÁ

"Para mi es un prestigio y honor muy grande el haber sido elegido en el Programa CECIPU. Es una de las mejores noticias que he recibido en mi vida, pues Carabineros es una de las mejores instituciones policiales del mundo. Estoy cumpliendo una meta personal que tenía hace tiempo. A futuro me proyecto como instructor en la Academia de Policías de Costa Rica y estoy seguro que con los conocimientos que voy a obtener aquí podré reforzar el sistema policial de mi país e instruir a su personal para mejorar la seguridad".
Yeral González Rodríguez, COSTA RICA

1. *"Estoy en Chile porque me interesa perfeccionarme en el área de la criminalística; es allí donde apuntan mis esfuerzos, pues quiero desenvolverme profesionalmente en este ámbito. Me apasiona esta disciplina y, al mismo tiempo, siento que con ella puedo entregar un mejor pasar a mi familia. El Programa CECIPU se ha transformado en una excelente oportunidad para conocer un país totalmente distinto, capacitarme en un área de mi interés y generar lazos que espero mantener con el transcurso del tiempo".*
Michelle Tisalmena Almeida, ECUADOR

2. *"CECIPU ofrece una oportunidad invaluable que permite capacitar a Oficiales Policiales en el extranjero, abriendo un amplio abanico de opciones de cooperación internacional; conocer nuevas realidad, generar relaciones interpersonales y vivir en primera persona lo que es la experiencia de estudiar lejos de casa. La PDI es una institución de renombre, con un fuerte componente ético-moral. Para mi estar en sus filas por tres años es un profundo orgullo".*
Ramón Antonio Ramírez, REPÚBLICA DOMINICANA

3. *"Arribé con nervios, ansioso de vivir esta nueva experiencia. Quiero aprender, absorber la mayor cantidad de conocimientos posible y no solo de la malla curricular sino que de la vida acá en Chile: su gente, comida, bailes, fiestas y tradiciones. El integrar una nueva generación de becarios del Programa CECIPU es un tremendo honor pero, a la vez, un importante desafío personal. Agradezco esta oportunidad de poder capacitarme en una policía moderna, hábil y eficiente en sus servicios".*
Cristián Hernández Flores, ECUADOR

4. *"Esta es una oportunidad imperdible donde policías jóvenes pueden capacitarse en una institución policial de renombre, accediendo a beneficios importantes para que su estadía sea más reconfortante. Me interesa aprender temas que son de profundo interés para mí, como lo son la operatividad en áreas estratégicas y el liderazgo en recursos humanos. La PDI es conocida por ser una institución de prestigio y, por lo mismo, el poder perfeccionar mi actual conocimiento con información rica en contenido es una posibilidad que recibo con mucho orgullo".*
Osiris Reyes Flores, PANAMÁ

5. *"Estoy feliz y motivado por aprender de una cultura nueva y de una institución líder en Investigación Criminal. Ser becario del Programa CECIPU es una tremenda satisfacción, pues me permite sociabilizar, generar lazos estratégicos con mis compañeros, y conocer temáticas que son perfectamente aplicables a la policía que represento ya que los contenidos abarcan situaciones globales".*
Gilberto de la Rosa Mojica, REPÚBLICA DOMINICANA

"El programa es muy interesante. Pretendo obtener de él todo el beneficio posible, pues es claro que las policías, trabajando de manera mancomunada, pueden crear lazos necesarios para derrotar la delincuencia internacional. Con orgullo y humildad recibo esta oferta académica entregada por el Programa CECIPU. Solo espero que pase pronto esta pandemia para poder compartir con mis compañeros acompañados de un delicioso café. Necesito nutrirme de sus experiencias y también abrir mi vida social aquí en Chile".
David López Gallego, ESPAÑA

"Postulé al Programa CECIPU con grandes expectativas, las cuales todas se han cumplido e incluso incrementado. Ciertamente este sistema de becas es una excelente iniciativa, digna de replicar en Ecuador. Al terminar mi proceso en la Academia Superior de Estudios Policiales espero regresar a mi ciudad Ambato con mi título de Oficial Graduado en Investigación Criminalística y seguir creciendo académicamente".
Edgar Valladares Valencia, ECUADOR

"Mi tiempo en Santiago ha sido una experiencia tremendamente positiva, de enriquecimiento y desarrollo académico y cultural, bajo los preceptos Ciencia, Talento y Liderazgo que promueve la Asepol. Mis expectativas son altas. Quiero conocer y aprender todas las habilidades que ejerce la PDI en el pleno ejercicio de una diligencia. De igual modo, me gustaría referenciar las buenas prácticas en los procesos de investigación y liderazgo para así aplicar todo ese contenido en el fortalecimiento de la Policía Nacional Dominicana. Estoy muy agradecido por la oportunidad que ha brindado a las policías la Secretaría Ejecutiva del Programa Internacional para Policías Uniformadas Extranjeras CECIPU, por considerar mi institución y avalar mi presencia en tan importante proceso de formación, perfeccionamiento y especialización".
Delvy Lajara Taveras, REPÚBLICA DOMINICANA

"Hoy con orgullo puedo decir que soy Oficial Alumno del Curso Oficial Graduado en Investigación Criminalística, Promoción 2021. Estoy contento por mí y por la institución que represento; es una oportunidad única. La malla curricular de la Asepol es nutrida, diversa en contenidos. Sus materias no plantean información particular, sino más bien aplicable para distintas latitudes, lo que hace de esta experiencia algo sumamente interesante. Quiero agradecer al Programa CECIPU por generar instancias de esta índole, donde las policías de diversas partes del mundo podemos aprender y a la vez nosotros mostrar nuestras realidades".
Manolo González Roldán, ECUADOR

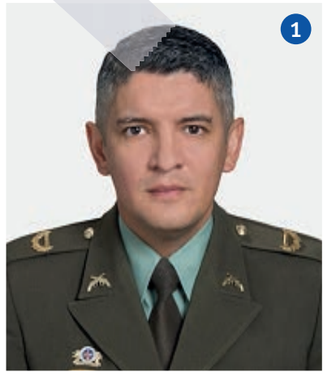

1. *"Esta honrosa beca la tomo como reconocimiento a mi familia, que me acompaña, y con quienes día a día construimos por intermedio de la Policía Nacional, un mejor mundo. Tengo muchas expectativas de intercambiar conocimientos y compartir con otras culturas. Mi deseo es fortalecer las magníficas relaciones que tienen nuestras naciones y especialmente nuestras fuerzas de orden".*
Mayor Fabio William Acevedo Flórez, COLOMBIA

2. *Como alumno del curso de Oficial en Ciencias Policiales asumí el compromiso de venir a este país para ampliar mi horizonte de conocimiento, mediante este proceso de intercambio educativo, lo cual es un honor tratándose de una institución tan reconocida internacionalmente por su excelencia académica. Vine con la intención de conocer nuevas culturas, nuevas leyes y visiones, no solo de este país sino también de los demás compañeros extranjeros, lo cual me permitirá crecer profesional y personalmente".*
Subcomisario P.S. Luis María Casco Núñez, PARAGUAY

3. *"Como oficial extranjero, mi expectativa es participar y aportar con conceptos integradores y visionarios, mediante un permanente intercambio de experiencias basado en la cercana realidad regional que viven nuestras culturas en el campo del orden público, prevención del delito y seguridad nacional, para una innovadora especialización educativa. Así como esencialmente, espero estrechar aún más los lazos de camaradería y hermandad que caracteriza al carisma de las hermanas Repúblicas de Chile y Ecuador.*
Mayor Juan Carlos Moya Román, ECUADOR

4. *"Soy conocedor del Programa CECIPU, ya que anteriormente fui considerado para hacer mi formación aquí en mi alma mater que es la Escuela de mi General Carlos Ibañez del Campo, formadora de los buenos oficiales que representan a todo Chile. CECIPU es un convenio de policías internacionales que permite mantener un lazo entre policías uniformadas en todo el mundo. Carabineros de Chile como institución está bien posicionado en nuestros corazones, dejando sentir ese apego de querer volver y vivir nuevas experiencias. Mi expectativa como Oficial Graduado de la Escuela de Ciencias Policiales es tener la oportunidad de aplicar e integrar lo aprendido, generando cambios positivos que ayuden un buen ambiente laboral y mejorar las falencias que requiere nuestra hermosa institución que es Policía Nacional de Panamá".*
Mayor David Arroyo Pimentel, PANAMÁ

Embajador de Ecuador destaca el “mérito al trabajo” y larga historia de “cooperación” entre la Policía Nacional del Ecuador y Carabineros de Chile

“Carabineros tiene un prestigio y reconocimiento regional bien ganado y que es valorado y recibido por los mandos policiales ecuatorianos, como un referente para su capacitación”.

El Embajador de Ecuador en Chile, Homero Arellano Lascano, dirigió la seguridad de su país como Ministro Coordinador de Seguridad durante tres años, creando el Sistema Integrado de Seguridad ECU-911. Propició el primer estudio bio-psico-social-clínico-genético de las personas con discapacidad en Ecuador liderando, como Secretario General de la Vicepresidencia, la Misión solidaria “Manuela Espejo”. En su condición de Vice Almirante alcanzó el cargo de Comandante General de Marina, y por su formación técnico-científica construyó estrechas relaciones con Chile a lo largo de su vida profesional, donde participó como pionero del Programa Antártico Ecuatoriano con apoyo del Instituto Antártico Chileno. Se desempeñó también como Agregado Naval, en calidad de alumno de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (ANEPE), realizó cursos y fue profesor invitado a la Academia de Guerra Naval de la Armada de Chile. Ha sido conferencista y es autor de diversas publicaciones y artículos en el ámbito marítimo y de la seguridad.

“Si bien las problemáticas de seguridad tienen sus propias características en cada uno de nuestros países, hay muchos temas que son comunes y las buenas prácticas se pueden compartir”.

Un buen amigo suyo lo describe como una persona que quiere mucho a Chile y que abraza su historia y tradiciones. Tanto es así que lo considera su segunda patria y no descarta algún día radicarse aquí. ¿Qué significa para usted ser uno de los embajadores qué más lazos ha forjado en nuestro país?

Agradezco los calificativos de ser uno de los Embjadores que más lazos habría forjado con Chile; creo que todo Embajador está llamado, como tarea esencial, a unir lazos de cooperación con el país al que ha sido destinado. Mis circunstancias son parituculares, pues como Vicealmirante en retiro, fui pedido para representar al Ecuador en este hermoso país como Embajador, Jefe de una Misión Diplomática completa como la que tenemos acá, después haber estado en Chile en muchas ocasiones. A lo largo de mi vida profesional, participé en jornadas antárticas, cursos de capacitación, fui profesor de la Academia de Guerra Naval de la Armada de Chile, Agregado Naval, y ahora Embajador.

Estas jornadas de relacionamiento con Chile me han abierto puertas, amigos, y me han facilitado el trabajo de fortalecer las relaciones de amistad, que de hecho es histórica entre nuestros pueblos.

¿Qué le gusta de Chile? ¿Alguna festividad o costumbre que le llame la atención?

Sin duda, me quedo con las Fiestas Patrias. Son una real exaltación del folclore chileno, una hermosa expresión de unidad nacional y un orgullo que se festeje en todo Chile en una misma época.

Estuvimos presentes en la celebración de aniversario de Ecuador en 2019, donde asistió el entonces ministro de Relaciones Exteriores, Teodoro Ribera. De sus palabras se desprendieron conceptos de profunda hermandad entre Chile y su país. ¿Cómo describiría la relación diplomática entre ambos países?

La relación diplomática entre Ecuador y Chile pasa sin duda por un momento especial de la historia. En esta última década han pasado presidentes de diferente ideologías, tanto en Ecuador como en Chile, y esto no ha sido un obstáculo para que la cooperación continue avanzando. En mi etapa como Embajador se ha consolidado el Consejo Interministerial Binacional (CIB), que en el 2019 rompió un record de acuerdos y nuevos convenios marco de cooperación, como resultado de la amistad que existe entre los dos pueblos, pero también del trabajo, entusiasmo y responsabilidad de las instituciones de los dos gobiernos.

“En relación al crimen organizado, se requiere una lucha conjunta para desarticular redes de narcotráfico, trata de personas, pornografía infantil, ciberdelitos y tantas otras amenzas a la democracia actual, temáticas trascendentales donde las policías tienen un rol fundamental en defensa del ser humano y la naturaleza”.

En estos acuerdos de cooperación casi no se excluye ninguna área. Los hay en temas de seguridad y defensa, cultura, minería, agricultura, telecomunicaciones, Antártica, educación, cooperación directa entre academias diplomaticas, etc. Dentro de este amplio espectro, la cooperación policial se ha convertido con el paso de los años en un eje fundamental. Ecuador es el país qué más becarios ha enviado para perfeccionarse en el Programa CECIPU. Un total de 437 becarios ecuatorianos han participado en 25 años de trayectoria de este programa de capacitación internacional que enorgulloce a Chile.

A su jucio, ¿cuál es la principal razón del interés de funcionarios policiales ecuatorianos de integrarse a las filas de Carabineros de Chile para avanzar en su formación profesional?

La razón fundamental no es otra que la propia amistad entre los dos pueblos, pero dentro de este gran concepto y tradición, corresponde el mérito al trabajo y perseverancia de cooperación entre la Policía Nacional del Ecuador y Carabineros de Chile. Sin duda Carabineros tiene un prestigio y reconocimiento regional bien ganado y que es valorado y recibido por los mandos policiales ecuatorianos, como un referente para su capacitación. Ello ha significado que año tras año se mantenga el interés por aprovechar el Programa CECIPU, cuya vigencia se debe a la generosidad y visión solidaria de Chile, sus autoridades policiales y gobiernos. En estos 25 años, cientos de policías ecutorianos se han capacitado y perfeccionado para servir mejor a sus conciudadanos.

Desde 2011 un equipo de jefes de carabineros ha apoyado a la Policía Nacional de Ecuador en materias de gestión y estrategias conjuntas. ¿De qué forma ambos países se han visto beneficiados?

Este trabajo en materia de gestión y estrategias conjuntas, no es sino el resultado de la participación de policías ecuatorianos, no solo en la etapa formativa, sino también en el perfeccionamiento del Programa CECIPU. Es también la puesta en práctica en gestiones a nivel del mando policial, pues si bien las problemáticas de seguridad tienen sus propias características en cada uno de nuestros países, hay muchos temas que son comunes y buenas prácticas que se pueden compartir.

¿Cuán importante es la integración y colaboración regional para avanzar en temáticas sensibles para la ciudadanía como la defensa de la democracia y el combate al crimen organizado?

Sin duda, en los tiempos actuales de globalización, donde existe una impresionante capacidad de información, sumado esto a la crisis que vivimos con esta pandemia, obliga a que la región latinoamericana se integre más para su desarrollo y supervivencia. Pues, si algo ha demostrado la pandemia, es que no basta con que un país solucione sus propios problemas sanitarios, si sus vecinos no avanzan paralelamente con medidas y estrategias compartidas. Lo mismo podríamos decir en relación al crimen organizado, se requiere una lucha conjunta para desarticular redes de narcotráfico, trata de personas, pornografía infantil, ciberdelitos y tantas otras amenzas a la democracia actual, temáticas trascendentales donde las policías tienen un rol fundamental en defensa del ser humano y la naturaleza.

Embajador de Paraguay, ANTONIO RIVAS PALACIOS:

"El gobierno de Paraguay tiene como una de sus prioridades la formación y capacitación de sus fuerzas públicas"

El Embajador Antonio Rivas Palacios nació el 8 de noviembre de 1963, es casado y tiene dos hijos. Fue Ministro de Relaciones Exteriores de Paraguay desde Julio de 2019 a Octubre de 2020 y se desempeñó como Viceministro de la misma cartera poco antes de asumir su actual cargo en Chile. Antes de llegar aquí a representar a su país, Rivas Palacios fue Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República del Paraguay, acreditado ante la Organización Mundial del Turismo (OMT). Dentro de su larga trayectoria en la diplomacia internacional, la autoridad paraguaya se desempeñó como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante el Gobierno de Ecuador, del Reino de España y, más recientemente, ante el Principado de Andorra. Antes de representar a su país en estos lugares, el Embajador paraguayo se desempeñó como Coordinador Nacional Responsable de Cooperación para la XXI Cumbre Iberoamericana en 2011. Fue además Director de distintos organismos internacionales entre 1990 y 1997 y ostentó el cargo de Primer Secretario de la Embajada de la República del Paraguay ante la Unión Europea, Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo en la década de los 90. En sus credenciales académicas destacan un Máster en Política Internacional de la Universidad Libre de Bruselas, Bélgica (1995), y el título de Graduado de la Academia Diplomática y Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores de Paraguay (1987). El Embajador es, además, Licenciado en Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción (1986).

¿Qué conocimientos tiene del Programa CECIPU y de su influencia en la formación de policías extranjeras?

El programa CECIPU es un programa de cooperación internacional que Carabineros de Chile ofrece a policías uniformadas extranjeras para capacitarlas en sus centros de formación. Desde 1995 a la fecha un total de 112 oficiales paraguayos se han perfeccionado a través del programa.

¿Qué le parece que su país sea uno de los que tiene mayor participación histórica en el programa?

La alta participación de policías paraguayos refleja el prestigio del Programa CECIPU en nuestras filas institucionales encargadas del control y orden público. Además, es un estímulo permanente para el personal el tener la oportunidad de adquirir formación profesional de excelencia en el extranjero. El Paraguay junto con el Ecuador son los países que cuentan con el mayor número de oficiales formados a través de este programa.

¿Cómo evalúa la participación de los oficiales paraguayos que han elegido a Carabineros para perfeccionar sus carreras?

Actualmente varios exalumnos de este programa están ocupando cargos de relevancia en la estructura policial, desempeñándose muchos de ellos a su vez como formadores en las Escuelas de Oficiales y Sub Oficiales de la Policía Nacional, lo cual es un indicador de la calidad de la formación recibida en Carabineros de Chile.

¿Qué espera de su país como miembro del Programa CECIPU en los próximos años? ¿Cree que la amplia cobertura que se ofrece a los alumnos extranjeros es un incentivo para que las postulaciones a los diversos programas aumenten cada año?

El gobierno de Paraguay tiene como una de sus prioridades la formación y capacitación de sus fuerzas públicas y en esa línea, el Programa CECIPU colabora estrechamente con la concreción de este objetivo y, por cierto, la amplia cobertura que ofrece el programa es un aliciente para las postulaciones.

"Actualmente varios exalumnos de este programa están ocupando cargos de relevancia en la estructura policial, desempeñándose muchos de ellos a su vez como formadores en las Escuelas de Oficiales y Sub Oficiales de la Policía Nacional, lo cual es un indicador de la calidad de la formación recibida en Carabineros de Chile".

"El Gobierno Nacional, así como el pueblo paraguayo, están sumamente agradecidos por el apoyo invaluable del Gobierno de Chile consistente en la donación de 20.000 dosis de vacunas contra el COVID-19 que hoy están siendo destinadas a inmunizar al personal sanitario de primera línea".

Chile y Paraguay gozan de una estrecha relación política y diplomática. En ese sentido, ¿cree que el Programa CECIPU viene a reforzar el intercambio de conocimientos y colaboración entre ambas policías?

Totalmente. Chile y Paraguay mantienen excelentes relaciones bilaterales. En la última década, la República de Chile se constituyó en un aliado estratégico de la República del Paraguay en lo político, económico-comercial y sociocultural. En el campo político, la excelente relación bilateral ha permitido ampliar contactos orientados a profundizar esta relación estratégica y a consolidar las ventanas de cooperación ya existentes, así como también abrir nuevas.

En el ámbito económico y comercial, Chile ocupa el tercer lugar entre los destinos de las exportaciones paraguayas y el duodécimo en el ranking de origen de las importaciones. En materia de inversiones, está en el quinto lugar entre los países de origen de la inversión extranjera directa (IED) en el Paraguay. Por lo tanto, el Programa CECIPU contribuye con el fortalecimiento de las relaciones entre nuestros países y qué mejor forma que a través de la Educación y el intercambio de experiencias.

La capacitación y perfeccionamiento es fundamental para cualquier profesional y en particular para el personal policial que, por cumplir el rol de resguardar la seguridad y el orden público, está en permanente contacto con la población a la que debe servir. Además, a través de estas capacitaciones en el exterior se comparten experiencias con lo relacionado al combate de delitos transnacionales tales como el tráfico de drogas, armas y trata de personas, hechos punibles que se han internacionalizado y no conocen fronteras.

Actualmente hemos sido testigos de una escalada de revueltas sociales en varios países del mundo. En ese contexto, ¿de qué manera el actuar de las policías se ven restringidas frente a la intervención de organismos de DDHH que, en ocasiones, no distinguen hechos delictuales del legítimo derecho que tienen las personas a manifestarse pacíficamente?

El actuar de los policías del mundo necesita de reglas claras de procedimientos y empeñamientos, como así también de un fuerte respaldo institucional al buen proceder, el apoyo del Ministerio Público y el acompañamiento de los asesores jurídicos de la institución policial. No se puede soslayar, sin embargo, la importancia de realizar las actualizaciones correspondientes cuando fuese necesario para adecuarse siempre a los estándares internacionales de respeto a los derechos fundamentales.

En ese contexto, ¿cómo recibieron en su país la reciente donación de vacunas de parte del Gobierno de Chile?

El Gobierno Nacional, así como el pueblo paraguayo, están sumamente agradecidos por el apoyo invaluable del Gobierno de Chile consistente en la donación de 20.000 dosis de vacunas contra el COVID-19 que hoy están siendo destinadas a inmunizar al personal sanitario de primera línea. El Presidente Mario Abdo Benítez expresó al respecto: "Nuestro agradecimiento al pueblo de Chile y a su Presidente Sebastián Piñera por su cooperación con el envío de 20.000 dosis de vacunas contra la COVID-19. La solidaridad y la amistad de Chile son muy valiosas para nosotros".

El orden público y el respeto irrestricto de los DD.HH. frente a las nuevas estrategias policiales

José Adán García Blanco
Coronel PNP (r)
Director General de la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional del Ministerio del Interior del Perú.

En días difíciles, como los actuales, donde la violencia excede a lo racional, es necesario evaluar y analizar si los procedimientos de las Fuerzas del Orden, generalmente vinculadas a la Función de Policía del Estado, están acordes a lo que exige la realidad hoy. En este contexto, generalmente, suponemos que el accionar policial se enmarca dentro del respeto irrestricto de los derechos humanos de las personas, donde como en el caso del Perú, constitucionalmente reconocido en el artículo 1°, la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el "fin supremo" de la sociedad y del Estado.

Constitucionalmente, el Estado Peruano tiene como deber primordial proteger a la población contra las amenazas para su seguridad, encargándole al Presidente de la República, velar por el Orden Interno y disponer del empleo de la Policía Nacional del Perú, que tiene como finalidad fundamental, garantizar, mantener y restablecer el Orden Interno; y por ende el Orden Público y la Seguridad Ciudadana, en concordancia con la doctrina y el mandato de la Ley de la PNP y su Reglamento, lo que no aleja al Estado de su responsabilidad cuando se denuncia excesos por parte de las Fuerzas del Orden en el cumplimiento de su Misión. En este sentido, la Función de Policía del Estado es la actividad del Estado que escenifica el Poder de Policía, y le permite regular y mantener el equilibrio entre la existencia individual y el bien común.

Con relación al Orden Público y los derechos humanos, es necesario precisar algunos términos, conceptos y situaciones que deben tenerse en consideración y poder confrontarlos e integrarlos a las nuevas estrategias que deben diseñar y utilizar las Policías para aplicar los controles con el debido respeto a la integridad de las personas. Desde el punto de vista "normativo" se entiende por orden público a la vigencia de las leyes y principio de autoridad, y desde el punto de vista "factico", al estado relativo de tranquilidad y seguridad que debe reinar en los espacios públicos y demás lugares de convivencia humana, en observancia de las leyes y el respeto a la autoridad. Con relación a los derechos humanos también corresponde a la Policía, en el cumplimiento de su Misión, el respeto irrestricto de los mismos, por lo tanto, este aspecto debe estar incorporado a sus "procedimientos operativos". La forma como lo hagan debe estar orientado necesariamente a velar por la protección, seguridad y libre ejercicio de los derechos fundamentales de las personas y el normal desarrollo de las actividades de la población. En este contexto, es necesario precisar que en Perú las marchas, huelgas y mítines están reguladas por ley, correspondiéndole al Estado, a través del Ministerio del Interior, otorgar o denegar las garantías inherentes al orden publico.

Como se desprende de lo anteriormente descrito, las reglas de juego para una convivencia pacífica y armónica están dadas y bien definidas pero es indudable que en violencia y conflictividad social, la participación del Estado es fundamental porque es precisamente en estos aspectos en los que se pone en evidencia los límites de la democracia y la insensatez de líderes "políticos violentistas" que irrumpen en las calles, orientando y motivando a las "turbas" a generar el caos social y la perturbación del orden público, poniendo en riesgo el "respeto irrestricto de los derechos humanos de las personas". En este caso, de los violentistas versus el de las personas que realizan sus actividades diarias de manera pacífica.

En este sentido, es necesario señalar que hay una diferencia entre una restricción y una violación de los derechos humanos, donde la policía puede restringir los derechos humanos de los autores de delitos a fin de proteger a las víctimas. Por ello, no toda restricción o limitación de un derecho humano significa que se está violando dicho derecho.

El Coronel PNP (r) fue becado en la Escar en la promoción 1977 - 1978

Agregado Policial a la Embajada de Honduras en Chile, Comisionado Juan Manuel Aguilar Godoy: "La influencia de Carabineros en la **transformación y modernización** de la policía hondureña ha sido clave"

"Cerca de un 40% de los hondureños egresados del Programa de Cooperación Internacional del Gobierno de Chile para Policías Extranjeras (CECIPU) del Ministerio del Interior y Seguridad Pública han ocupado cargos de altos mandos en mi país", dice el Comisionado General de Honduras, Juan Manuel Aguilar. Explica que más de 50 policías han participado en el Programa CECIPU de Carabineros completando cursos de formación y especialización desde hace 30 años.

EL AGREGADO POLICIAL DE HONDURAS EN LA ACTUALIDAD DESEMPEÑANDO FUNCIONES EN CHILE.

Hoy en día, Honduras es uno de los países que más becarios extranjeros envían a nuestro país para formarse en los distintos planteles educacionales de la institución. "Chile es el único país que nos ha abierto las puertas", dice, aludiendo a la gran oportunidad que Carabineros les ha otorgado a oficiales y suboficiales de sus filas.

Juan Manuel Aguilar Godoy estudió en Carabineros de Chile en 1998, graduándose como subteniente. Como él, son varios los policías hondureños que tras estudiar en el Programa CECIPU volvieron a su país a asumir cargos de liderazgo. Recuerda que uno de los ejemplos más destacados fue la de la general Coralia Rivera Ramos, quien una vez egresada, asumió como directora de la Secretaría de Seguridad Nacional de Honduras (2000-2004) y luego como viceministra de esa misma repartición (2012-2014). Según comenta el Agregado Policial de la Embajada de Honduras en Chile, de los últimos 10 directores de la policía hondureña, cinco fueron formados en Carabineros.

Respecto de temas de seguridad local, el Aguilar explicó que los principales problemas son la proliferación de pandillas, una elevada tasa de homicidios (38 por cada 100 mil habitantes), el narcotráfico y corrupción.

En ese contexto, señala que la influencia de Carabineros en la transformación y modernización de la policía hondureña ha sido clave. "La política del ministro y director de la institución está orientada a la profesionalización y a estrechar su vínculo con la población". Esto, a partir de un proceso de depuración policial que empezó en 2016, donde 30% de los funcionarios fueron dados de baja. El policía apunta a la falta de idoneidad como la principal causa de este recorte.

El Comisionado General de Honduras reconoce que Chile y su país se han apoyado permanentemente en el intercambio de información y conocimientos. "Chile tiene mucho en común con Honduras", dice. "Ambos países tienen códigos jurídicos similares, lo que permite adecuar conocimientos propios de la policía chilena a la realidad nuestra", puntualiza.

Asimismo, destaca que la estrecha relación entre ambas naciones trasciende el aspecto académico. "En 2019 pasé Navidad con un compañero carabinero cuando me encontraba solo en Chile. Siempre me he sentido muy acogido por la institución y su país".

EL COMISIONADO AGUILAR RECIBIENDO UN RECONOCIMIENTO TRAS OBTENER LA PRIMERA ANTIGÜEDAD DE LA ESCAR EN 1998, MIENTRAS CURSABA LA ESPECIALIDAD FRONTERAS Y LÍMITES.

“Las *mujeres* de mi promoción mostramos que somos tan capaces como cualquiera”.

Soy Yamillet Salazar, oficial de policía e instructor policial en México y pertenezco a la generación 2019 de becarios del Grupo de Montaña o Fronteras.

Mi experiencia durante el curso fue maravillosa. Tuve la oportunidad de aprender y experimentar lo que es ser un fronterizo, su mística y su filosofía, pero sobre todo darme la oportunidad de conocer personas valiosas, y darme cuenta que el policía, sin importar la nacionalidad, la pasión que sentimos por nuestra labor es la misma, aunque pocas veces sea reconocida.

Como mujer, ciertamente la especialidad fue algo difícil, pues se requiere garra y fuerza física y mental para sobreponerse a las dificultades que la montaña y la frontera exigen. Sin embargo, tampoco fue imposible. De hecho, aunque fueron pocas las mujeres que se atrevieron a realizar la especialidad, todas las que pertenecieron a mi grupo y que pude conocer, mostraron que somos tan capaces como cualquiera. Solo se requiere un poquito de voluntad y mucho cariño.

Con respecto al método de instrucción y al régimen disciplinario de los Carabineros en comparación con México, sí hay diferencias. En México la policía, aunque es disciplinada, es de carácter completamente civil. En cambio, con los carabineros el régimen es militarizado. Pero como dije, al final la misión de servir y proteger es la misma, y esa es la principal guía del policía. Sin importar colores ni banderas, somos un mismo cuerpo.

Hoy que estoy de regreso en mi país, es mi labor replicar todo aquello que aprendí durante mi paso por **“Montaña y Fronteras”**, tratando de imprimir no solo la técnica y la táctica, también la mística y la filosofía que caracteriza al grupo Fronteras como son el espíritu de cuerpo, el trabajo en equipo y el sacrificio por amor a la patria. Tal como lo dice el coro de nuestro himno: **“Aunque inmensa sea la soledad, más grande siempre es el amor a mi patria”**.

Países Participantes 2021

COLOMBIA

PANAMÁ

COSTA RICA

PERÚ

EL SALVADOR

PARAGUAY

ECUADOR

HAITI

ESPAÑA

REP. DOMINICANA

Gobierno de Chile

gob.cl

CECIPU

PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA POLICÍAS UNIFORMADAS EXTRANJERAS

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

WWW.CECIPU.GOB.CL